



**Universidad Del Sureste**  
**Campus Comitán de Domínguez**  
**Licenciatura en Medicina Humana**

Nombre del trabajo:

vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles y no transmisibles

Nombre del alumno:

Andrea Díaz Santiago

Materia:

Epidemiología

Grado: 2° Grupo: C

Docente:

Dr. Cecilio Culebro Castellanos

Comitán de Domínguez, 28 de febrero de 2022

Vigilancia  
Epidemiológica  
de las enfermedades  
transmisibles y  
no transmisibles

Juega un papel importante en la implantación de políticas sanitarias a nivel preventivo, asistencial, etc.

Es una observación continuada de un fenómeno que puede afectar a la salud humana a través de la recogida, análisis, interpretación y difusión de información.

**Enfermedades Transmisibles**

Son aquellas enfermedades causadas por agentes infecciosos específicos o por sus productos tóxicos en un huésped susceptible, conocidas comúnmente como enfermedades contagiosas o infecciosas.

Son aquellas enfermedades que se pueden prevenir mediante la vacunación.

- Tuberculosis.
- Coronavirus.
- Dengue.
- Hepatitis.
- Cambio Climático y Salud.
- Sarampión.
- VIH/SIDA.

**Enfermedades no transmisibles**

se pueden prevenir mediante la reducción de los factores de riesgo comunes, tales como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables.

- ataques cardiacos
- los accidentes cerebrovasculares
- cáncer
- enfermedades respiratorias crónicas (como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y el asma) y la diabetes.